

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

- Turismo «Seat» 1.400.
- Turismo «Citroën».
- Jeep «Viasa».
- Ciclomotores «Motobic», «Mobylette» y «Gibson».
- «Land Rover», cortos y largos.
- Camiones «Dodge».
- Furgón «Barreiros Tempo».
- Furgoneta «Citroën».
- Motocicletas «Sanglas» y «Guzzi».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, donde podrán ser examinados, desde el día 1 al 27 del próximo mes de marzo, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 27 del próximo mes de marzo.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 28 de marzo, a las once horas, en los locales del Parque de Automovilismo.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento.—1.470-A.

*Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional en la Maestranza de Madrid) por la que se anuncia subasta de aviones, automóviles, chatarra y material diverso.*

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 10, 14 y 31 de marzo, y 4, 7, 11, 14, 18, 21 y 25 de abril próximos, a las diez horas y treinta minutos y comprenden aviones, automóviles, chatarra y material diverso.

Detalles en la Junta Liquidadora de Material, Secretaría General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, y en esta Delegación Regional.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 17 de febrero de 1978.—El Capitán secretario, Domingo Cervantes Espinosa.—1.840-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos de estuario que se citan.*

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas que a continua-

ción se detallan, por un importe límite de 84.699.230 pesetas, correspondiente al ex-

pediente número 0-8-2-2/78 del Servicio de Intendencia:

	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Camisas paseo Tropa manga larga .....	35.540	19.191.800
Camisas paseo Tropa manga corta .....	35.540	17.770.000
Camisas paseo Tropa manga corta P. A. y Escuadrilla		
Honores .....	2.000	1.000.000
Corbatas paseo Tropa .....	15.270	1.053.630
Zapatos paseo Tropa .....	19.770 p.	14.629.800
Botas aeródromo .....	21.270 p.	31.054.200

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 37 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 3 de abril.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de abril próximo, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor Gene-

ral Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3280/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.905-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas que se citan.*

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas que a continuación se expresan, por un importe límite de 76.507.900 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-3/78, del Servicio de Intendencia.

	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Chaquetones de aeródromo Tropa .....	14.450	23.625.750
Uniformes aeródromo Tropa .....	34.540	47.492.500
Gorros aeródromo Tropa .....	18.270	5.389.650

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 37 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secre-

taría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente

a. la publicación de este anuncio hasta el día 31 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de abril próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.903-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.*

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas que a continuación se expresan, por un importe límite de 7.793.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-6/78 del Servicio de Intendencia.

	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Chaquetones aeródromo Tropa, verde oliva, Paracaidistas .....	1.600	2.616.000
Uniformes aeródromo Tropa, verde oliva, Paracaidistas.	3.100	4.282.500
Gorros aeródromo Tropa, verde oliva .....	3.100	914.500

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 31 de marzo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 5 de abril próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor Ge-

neral Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.902-C.

*Resolución de la Junta Central de Compras del Aire por la que se anuncia concurso para la confección de las prendas que se citan.*

Se anuncia concurso público para el suministro de confección de las prendas que a continuación se expresan, por un importe límite de 66.060.100 pesetas, correspondiente al expediente número 0-8-2-1/78 del Servicio de Intendencia.

	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Confección de gabardinas paseo Tropa .....	14.450	21.875.000
Confección de uniformes paseo Tropa .....	21.270	40.413.000
Confección de gorros paseo Tropa .....	17.270	3.972.100

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación

de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Secretaría General del Aire), Romero Robledo, 8, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 3 de abril.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de abril próximo, a las once horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por la Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—1.904-C.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de Baleares por la que se anuncia subasta para la enajenación de doce lotes de material inútil existente en distintos Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General. Expediente 2-MI-77 (33/77 Central).*

A las once horas del día 3 de abril de 1978, se reunirá esta Junta, sita en la avenida General Primo de Rivera, número 28, ático, para enajenar por el sistema de subasta pública, doce lotes de material inútil existente en distintos Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Capitanía General, por un importe inicial de seiscientos once mil treinta y cinco (611.035) pesetas.

El pliego de condiciones, relación detallada del material a enajenar, clasificada por lotes con su valoración mínima y modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta y en las Juntas Regionales de Contratación de las demás Regiones Militares, todos los días hábiles, a horas de oficina y el material en los distintos Cuerpos, Centros y Dependencias en que se encuentran depositados y que también figuran en la relación antes dicha.

El importe de los anuncios a prorrato entre los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1978.— El Teniente Coronel Secretario.—1.454-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos móviles y material auxiliar para redes en UHF de esta Dirección.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de equipos móviles y material auxiliar para redes en UHF de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Marconi Española, S. A.», en la cantidad de 40.718.960 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—2.918-E.

*Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del suministro de una central telefónica a instalar en el edificio principal de esta Dirección.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de una central telefónica a instalar en el edificio principal de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (COSESA), en la cantidad de 13.926.472 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—2.919-E.

*Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación del suministro de dos registradores magnéticos de voz y material auxiliar con destino a esta Dirección.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de Seguridad, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de dos registradores magnéticos de voz y material auxiliar con destino a esta Dirección General, a favor de la Empresa «Page Ibérica, S. A.», en la cantidad de pesetas 4.945.961.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—2.920-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Levante», de Palma de Mallorca (Baleares)» (Boletín Oficial del Estado de 23 de diciembre de 1977).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente

anuncio que han sido adjudicadas las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Levante», de Palma de Mallorca (Baleares), por un importe de sesenta y dos millones seiscientos veintisiete mil setecientos seis (62.627.706) pesetas, en favor de la Empresa «Ferrer Pons Hermanos, S. A.».

Madrid, 14 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Díez y Díaz de Ulzurrun.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación provisional de las obras de construcción de 304 viviendas en Plasencia (Cáceres).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 304 viviendas en Plasencia (Cáceres), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de enero de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cobal, S. A.», en la cifra de trescientos cincuenta millones quinientas cincuenta y cuatro mil ochocientos veintidós (350.554.822) pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Díez y Díaz de Ulzurrun.—3.105-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación provisional de las obras de construcción de 90 viviendas en Olivenza (Badajoz).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 90 viviendas en Olivenza (Badajoz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de enero de 1978, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de noventa y cinco millones novecientos cuarenta y un mil setecientos ocho (95.941.708) pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Díez y Díaz de Ulzurrun.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de tres locales comerciales en el grupo de Entrevías, Unidad Vecinal número 12, de Madrid.*

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de tres locales comerciales en el grupo de viviendas denominado Unidad Vecinal número 12 de Entrevías, promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda y calificado definitivamente con fecha 31 de mayo de 1972, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Local número 165. Situación: Avenida Entrevías, 84. Superficie aproximada: metros cuadrados, 17,60. Importe tipo: pesetas, 246.400.

Local número 166. Situación: Avenida Entrevías, 86. Superficie aproximada: metros cuadrados, 17,60. Importe tipo: pesetas, 246.400.

Local número 167. Situación: Avenida Entrevías, 88. Superficie aproximada: metros cuadrados, 17,60. Importe tipo: pesetas, 246.4000.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Vivienda en Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial de la Vivienda en Madrid, calle Basilica, número 23, a las diez horas del día 24 de abril de 1978.

Madrid, 21 de febrero de 1978.—El Delegado provincial.—1.441-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia a concurso los transportes del Departamento.*

Por Resolución de la Subsecretaría, se anuncia a concurso público los transportes que a continuación se indican, correspondientes al año 1978.

- Transporte de mobiliario y objetos en capitonés.
- Transporte de paquetería y análogos en pequeñas furgonetas.
- Transporte de mobiliario y enseres dentro de un mismo edificio.

Documentos que deben presentar los concursantes:

- Un sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, que contendrá la oferta económica, en hojas separadas por cada modalidad de transporte. Su cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Empresa ..... para transporte en el Ministerio de Educación y Ciencia».
- Otro sobre, igualmente cerrado y firmado, con la inscripción: «Documentación de la Empresa ..... para el concurso público de transporte del Ministerio de Educación y Ciencia».

Las propuestas se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 34) durante las horas de oficina, y el plazo terminará a las trece horas del décimo día hábil, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, en los locales de la Intendencia.

Los pliegos de bases podrán recogerse en la Intendencia General del Ministerio, Alcalá, 34, planta baja, en días laborales, desde las diez a las trece horas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Intendente general, Manuel Palacio de Azaña.—1.329-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Orense.*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Orense y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos, en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Orense, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario. Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Fogueira.—1.350-A.

*Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Cáceres.*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal, de Cáceres, y en la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, de Madrid, Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Cáceres, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario. Madrid, 24 de febrero de 1978.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Fogueira.—1.351-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios que se citan.*

**Objeto del concurso:** Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios relativos al suministro, montaje, desmontaje, conservación y reparación de los contadores del servicio municipal de agua del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, así como la lectura de los mismos.

**Precios:**

a) Unidad de montaje: Los licitadores ofertarán precios de instalación normal-

izada según calibre y naturaleza del material del tubo de acometida, así como precios unitarios de mano de obra y materiales para los trabajos complementarios de adecuación.

b) Unidad de desmontaje: Los licitadores ofertarán precios de desmontaje de contadores en orden a calibres y naturaleza del material de la acometida.

c) Cuota de conservación y reparación: Será ofertada por los licitadores.

d) Lectura de contadores: El precio será ofertado por los licitadores.

e) Suministro de contadores: Las ofertas de precios de los contadores se efectuarán para los calibres desde 13 milímetros a 40 milímetros, ambos incluidos, precios que incluirán todo tipo de recargo, e incluso transporte, embalaje, tráfico de Empresas y verificación oficial. También se ofertarán para calibres superiores a 40 milímetros.

En casos de instalación de calibres superiores a 40 milímetros y teniendo en cuenta la reducida cantidad que de ellos, normalmente, se instalan y la posible complejidad de estas instalaciones, se realizarán siempre previo presupuesto presentado por el adjudicatario al usuario y aprobado por el Ayuntamiento.

Serán rechazadas automáticamente cuantas proposiciones sean presentadas no comprendiendo la totalidad de los epígrafes y conceptos anteriores.

Los precios que los licitadores propongan será sólo un dato más a tener en cuenta para la adjudicación del concurso, ya que su aceptación o desestimación serán de libre y discrecional acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento.

**Duración del contrato:** El plazo de duración del contrato derivado de la adjudicación del presente concurso será de diez años, contados a partir de la fecha en que se inicie la prestación de los servicios por parte de la Empresa contratista.

No obstante lo anterior, podrá ser prorrogado dicho plazo por la tática de año en año, si tres meses antes de su terminación no lo comunica una de las partes a la otra de forma fehaciente, solicitando su resolución.

**Revisión de precios:** Se reconoce el derecho a la revisión anual de precios con arreglo a la legislación vigente y fórmulas oficiales para suministros y conservaciones análogas.

**Exposición del expediente:** El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Trescientas cincuenta mil pesetas.

**Garantía definitiva:** Ochocientas mil pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el cual figurará la siguiente leyenda: «Proposición que presenta don ..... en nombre propio o en representación de ..... para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Almería para contratar el suministro, montaje, desmontaje, conservación y reparación de contadores de agua, así como la lectura de los mismos» y conforme al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... con carné de identidad número ..... expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ..... en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de 19 ..... y del pliego de condiciones jurídicas, fa-

cultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Almería para la prestación del servicio de suministro, montaje, desmontaje, conservación y reparación de contadores de agua, así como la lectura de los mismos, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación del citado servicio con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones y Memoria que se acompaña, proponiendo como precios los que se especifican en los cuadros adjuntos a esta proposición y que a todos los efectos forman parte de la misma. Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos y regulaciones y en especial los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas:** Las plicas para este concurso se entregarán en la Secretaría General, Negociado de Contratación, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente —también hábil— al de la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

**Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado anteriormente.

**Autorización y disponibilidad económica:** Este concurso cuenta con las autorizaciones preceptivas y existe crédito suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

El anuncio de este concurso «in extenso» aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 41, de fecha 18 de febrero de 1978.

Almería, 21 de febrero de 1978.—El Alcalde Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—1.571-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia) por la que se anuncia concurso para arrendamiento del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares de esta localidad.*

Don José Antonio Silla Soriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), hace haber que aprobado por la Corporación el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para el arrendamiento del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares de esta localidad, se expone al público a efectos de examen y reclamaciones, por término de ocho días hábiles, a contar del siguiente de este «anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sin perjuicio de resolver sobre las reclamaciones que se presenten sobre el pliego de bases anteriormente referido, para el arrendamiento del servicio de recogida de basuras a domicilio de esta localidad, de acuerdo con las siguientes bases:

**Objeto:** Arrendamiento del servicio de recogida de basuras a domicilios particulares en la localidad.

**Tipo:** 650.000 pesetas, a la baja.

**Duración:** La duración será de un año natural, a partir de la fecha de formalización del contrato, pudiéndose prorrogar tácitamente por períodos anuales hasta un total de cinco.

**Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario del ejercicio correspondiente.

**Garantías:** La provisional será de pesetas: 19.500, y la definitiva será la resultante de aplicar el 6 por 100 del importe del remate.

**Documentación:** El expediente y pliego de condiciones estará de manifiesto en la oficina municipal hasta finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones:** Podrán presentarse en la Secretaría Municipal durante el período de licitación, desde las nueve a las trece horas, es decir, durante los veinte días siguientes hábiles de publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado y lacrado suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, se ajustará al modelo que se inserta, con la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de arrendamiento del servicio de recogida de basuras a domicilios particulares en Lorquí».

**Celebración:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las diecisiete horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... y con domicilio en ..... , provisto del documento nacional de identidad, número ..... , y bien enterado del pliego de condiciones establecido por el Ayuntamiento de Lorquí (Murcia), para arrendar el servicio municipal de recogida de basuras de los domicilios particulares de la citada localidad, se comprometo a prestarlo, con sujeción a todas y cada una de las condiciones citadas, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

A continuación se expresará detalladamente la forma en que se propone prestar el servicio, vehículo y demás medios a emplear y las mejoras que, en su caso, se quieran proponer.

(Fecha y firma del licitador o persona que le represente.)

A estas proposiciones se acompañará declaración jurada del licitador, en la que afirme bajo su responsabilidad no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el último párrafo de la condición 2.ª, y el documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional para poder licitar, sin cuyo requisito serán rechazadas las proposiciones.

Lorquí, 8 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.109-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza y conservación de varios departamentos municipales, pabellones polideportivos y los Colegios Nacionales actualmente en servicio.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno del día 24 de noviembre de 1977, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La contratación, mediante concurso, del servicio de limpieza y conservación de la Casa Consistorial, Dispensario municipal, Bibliotecas municipales, Museo municipal, pabellones polideportivos y los Colegios Nacionales actualmente en servicio.

**Tipo de licitación:** No se fija tipo de licitación. Los licitadores, en sus proposiciones, deberán presentar oferta económica en la que figurará el precio total por el que se comprometen a prestar el servicio y los precios básicos y precios descompuestos que entran a formar parte del presupuesto total.

**Plazo de comienzo:** No excederá de treinta días hábiles.

**Duración del contrato:** Tres años no prorrogables.

**Pago:** Se efectuará por mensualidades vencidas, en cantidad igual a la dozava parte del importe anual, a través de la Depositaria de Fondos, con cargo a las correspondientes partidas del presupuesto ordinario, en donde existe consignación suficiente, previa la oportuna fiscalización por Intervención de Fondos y por los Tenientes de Alcalde de Gobernación y Educación y Cultura.

**Garantía provisional:** 250.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en Secretaría General, de las nueve a las catorce horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don ..... , con domicilio ..... , documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... , en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... , enterado del anuncio y del pliego de condiciones para la contratación mediante concurso público del servicio de ..... , anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , de fecha ..... , hace constar:

a) Se comprometo a realizarlo, con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego y a las que se detallan en la documentación que se acompaña a esta propuesta, por el precio total anual de ..... pesetas.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

d) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral, y en general, todas las relativas a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del último anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

**Pliego de condiciones:** En Secretaría General los días hábiles de nueve a catorce horas.

Santa Coloma de Gramanet, 1 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.160-A.

**Resolución del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo portátil de rayos X para la localización intraoperatoria de cálculos renales.**

En ejecución del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo de fecha 14 de diciembre de 1977, se convoca concurso público para la adquisición de un equipo portátil de rayos X para localización intraoperatoria de cálculos renales, cuya

potencia (Kv. o Ma.) sea acorde para la necesidad a que está destinado y con posible utilización de red de 110 a 220 voltios, el cual ha de ser suministrado al Hospital General de Asturias en el plazo de cuatro meses, a partir del día siguiente hábil al en que se comunique la adjudicación.

**Tipo máximo de licitación:** Dos millones quinientas mil pesetas.

**Fianza provisional:** El equivalente al 2 por 100 del importe de la mayor oferta que realicen.

**Plazo de presentación:** Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» desde las diez hasta las trece horas, en la Sección de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, donde se halla de manifiesto el expediente. Las proposiciones reintegradas con pólizas del Estado de cinco pesetas y 25 pesetas en sellos provinciales, se presentarán en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adquisición de un equipo portátil de rayos X para la localización intraoperatoria de cálculos renales», ajustándose al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... , con domicilio en ..... , calle ..... , y documento nacional de identidad número ..... , en nombre propio (o en representación de ..... , según acredite mediante escritura de poder que debidamente escriturada y bastantada acompañe), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo para la adquisición, mediante concurso, de un equipo portátil de rayos X para la localización intraoperatoria de cálculos renales, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... , correspondiente al día ..... , se comprometo a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hicieran varias ofertas), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

(Fecha y firma.)

Acompañadas de descripción del material ofertado, catálogos, etc., y cuantos datos sirvan para un mejor conocimiento del mismo.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias de la excelentísima Diputación, a las trece horas del siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

**Fianza definitiva:** Constituirá la fianza definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación; para el pago del precio del material ofertado del concurso existe la consignación presupuestaria correspondiente en la partida número 75 del presupuesto especial del Organismo de Gestión de los Servicios Asistenciales para 1977.

**Gastos:** Gastos derivados del concurso y del contrato, así como formalización de éste, serán de cuenta del adjudicatario. Asimismo serán de cuenta del adjudicatario los que se originen por el suministro de los aparatos (impuestos, transportes, embalajes, etc.), entendiéndose comprendido en el precio ofertado todos los gastos.

El adjudicatario vendrá obligado, si procediere, a realizar en nombre de Hospital General de Asturias las pertinentes gestiones de importación y obtención de exenciones arancelarias.

Oviedo, 30 de enero de 1978.—El Presidente.—1.032-A.